

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y BUENA PRO
CONCURSO PUBLICO N° 07-2023-ZRLIMA**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA

Siendo las 9:00 horas del día 20 de octubre de 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección, encargados de conducir el procedimiento de selección Concurso Público N°07-2023-ZRLIMA referida a la "Contratación del Servicio de Mensajería", designado mediante Resolución Jefatural N°552-2023-SUNARP-Z.R N° IX /JEF de fecha 05.10.2023, integrado por:

- ✓ Guillermo David Mendoza Aguilar : Presidente Titular
- ✓ Esther Elizabeth Nieves Reyes : Primer miembro Titular
- ✓ Cleofe María Inca Trujillo : Segundo miembro Titular

El presidente del Comité de Selección, luego de verificar el quorum respectivo dio inicio a la sesión, señalando como agenda lo siguiente:

AGENDA

- ✓ Admisión de ofertas.
- ✓ Evaluación de Ofertas
- ✓ Calificación de Ofertas
- ✓ Otorgamiento de la Buena Pro

DESARROLLO DE AGENDA

Se informa que, durante la etapa del registro de participantes al presente procedimiento de selección, se han registrado las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100077044	HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S A	08/09/2023	Válido		08/09/2023	20100077044	 
2	Proveedor con RUC	20130277064	INTERSERVICE SRL	19/09/2023	Válido		19/09/2023	20130277064	 
3	Proveedor con RUC	20256136865	SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20256136865	 
4	Proveedor con RUC	20266024836	ENLACE CORREOS SA	21/09/2023	Válido		21/09/2023	20266024836	 
5	Proveedor con RUC	20408203377	SERVICIOS GENERALES MASA S.R.L.	21/09/2023	Válido		21/09/2023	20408203377	 
6	Proveedor con RUC	20524674891	MITO COURIER S.A.C.	20/09/2023	Válido		20/09/2023	20524674891	 
7	Proveedor con RUC	20552588569	MACROPOST LOGISTICS S.A.C.	11/09/2023	Válido		11/09/2023	20552588569	 
8	Proveedor con RUC	20553892253	CA & PE CARGO S.A.C.	09/09/2023	Válido		09/09/2023	20553892253	 
9	Proveedor con RUC	20556325881	LOGISTICA ESPECIALIZADA LOGISTIC PARTNER S.A.C.	09/10/2023	Válido		09/10/2023	20556325881	 
10	Proveedor con RUC	20600268105	ENTREGA GLOBAL S.A.C	25/09/2023	Válido		25/09/2023	20600268105	 
11	Proveedor con RUC	20600671872	ROMA LOGISTICA E.I.R.L.	10/09/2023	Válido		10/09/2023	20600671872	 
12	Proveedor con RUC	20601701503	P & M COURIER EXPRESS S.A.C.	10/09/2023	Válido		10/09/2023	20601701503	 

Con fecha 10 de octubre de 2023, a través del SEACE, se llevó a cabo la etapa de presentación de ofertas, contando con las ofertas de los siguientes postores:



Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA - UNIDAD EJECUTORA N° 002-SUNARP Sede Lima
Nomenclatura : CP-SM-7-2023-ZRLIMA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA			
20552588569	MACROPOST LOGISTICS S.A.C.	10/10/2023	17:06:07	Electronico
20266024836	ENLACE CORREOS SA	10/10/2023	17:54:46	Electronico
20553892253	CONSORCIO CA & PE	10/10/2023	18:15:21	Electronico
20524674891	MITO COURIER S.A.C.	10/10/2023	22:56:57	Electronico

ADMISION DE LA OFERTA

Con fecha 12 de octubre de 2023, el Comité de Selección, procedió a la apertura y descarga de las ofertas presentadas y mediante OFICIO N° 06 -2023-SUNARP/ZRIX/UA/CP N°07-2023, se solicitó al postor Consorcio CA & PE la subsanación del Anexo 5 – Promesa de Consorcio, por cuanto no se encontraba legalizado, según lo dispuesto en el literal e) del artículo 60° del Reglamento de Contrataciones del Estado.

Con fecha 16 de octubre de 2023, el postor Consorcio CA & PE registro su Anexo 5 – Promesa de Consorcio legalizado a través de la plataforma del SEACE.

Acto seguido, los integrantes del Comité de Selección manifiestan que han tenido a la vista la subsanación remitida y toda la Documentación Obligatoria y que la misma fue revisada por cada uno de los presentes, por lo que, en total libertad y conocimiento, se acuerda por unanimidad, aprobar los resultados de la admisibilidad de las ofertas presentadas, de acuerdo al **ANEXO 01**

Por lo tanto:

- **Se admite** la oferta del postor **MACROPOST LOGISTICS S.A.C.**
- **No se admite** la oferta del postor **ENLACE CORREOS SA**
- **Se admite** la oferta del postor **CONSORCIO CA & PE**
- **Se admite** la oferta del postor **MITO COURIER S.A.C.**

EVALUACION DE LAS OFERTAS

El Comité de Selección, se procede con la Evaluación de las Ofertas que fueron admitidas, de acuerdo a los Factores de Evaluación previstas en las Bases.

Mediante Oficio N°07-2023-SUNARP/ZRIX/UA/CP N°07-2023 y Oficio N°08-2022- SUNARP/ZRIX/UA/CP N°07-2023, el comité de selección solicitó a las empresas postoras **CONSORCIO CA & PE** y **MACROPOST LOGISTICS S.A.C.**, los elementos constitutivos que componen su oferta otorgando el plazo de 2 días cumplan con presentar lo requerido, toda vez que los valores ofertados se encuentran por debajo del valor estimado.

Con fecha 18 de octubre de 2023, mediante CARTA No 040-223-GG-MPOST LOGISTICS SAC el postor **MACROPOST LOGISTICS S.A.C.** presento los elementos constitutivos de su oferta, de la misma forma con fecha 19 de octubre mediante Carta N°0187-GG-CAYPE-2023 el postor **CONSORCIO CA & PE.** presento los elementos constitutivos de su oferta.

Los integrantes del Comité de Selección manifiestan que han tenido a la vista la oferta presentada y que la misma fue revisada por cada uno de los presentes, por lo que, en total libertad y conocimiento, se acuerda por unanimidad, aprobar los resultados, según el **ANEXO 02.**

Por lo tanto:

- La oferta del postor **CONSORCIO CA & PE**, obtiene un puntaje de **(98.00) puntos, ocupando el primer lugar.**
- La oferta del postor **MACROPOST LOGISTICS S.A.C.**, obtiene un puntaje de **(90.58) puntos, ocupando el segundo lugar.**
- La oferta del postor **MITO COURIER SAC**, obtiene un puntaje de **(58.95) puntos, ocupando el tercer lugar.**

Acto, seguido, de acuerdo a las Bases Integradas se procede a evaluar los Requisitos de Calificación.

REQUISITOS DE CALIFICACION DE LA OFERTA

A continuación, se procede con la Calificación de la oferta, de acuerdo a los Requisitos de Calificación previstas en las Bases.

El Comité de Selección, habiendo realizado la verificación correspondiente de los Requisitos de Calificación de la oferta, en total libertad y conocimiento, acuerda por unanimidad, aprobar los resultados de la verificación, de acuerdo al **ANEXO 03**.

Por lo tanto:

- **Se califica** favorablemente la oferta del postor **CONSORCIO CA & PE**, al haber acreditado correctamente los Requisitos de Calificación, según lo estipulado en las Bases Integradas.
- **Se califica** la oferta del postor **MACROPOST LOGISTICS S.A.C.**, al haber acreditado correctamente los Requisitos de Calificación, según lo estipulado en las Bases Integradas.

De acuerdo a los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75º del Reglamento de Contrataciones del Estado se menciona:

"Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos".

ACUERDOS:

Acto seguido, luego de los resultados correspondientes de la oferta presentada, el Comité de Selección, acuerda por unanimidad lo siguiente:

1. Otorgar la BUENA PRO al postor **CONSORCIO CA & PE**, por un valor adjudicado de **S/ 611,748.6 (Seiscientos once mil setecientos cuarenta y ocho con 60/100 Soles) Concurso Público N° 07-2023-ZRLIMA – “Contratación del Servicio de Mensajería”**.
2. Publicar el resultado en el Sistema de Contrataciones del Estado – SEACE
3. Mantener la presente acta en el expediente de contratación.

Con fecha 14 de agosto de 2023, a través del Memorándum N° 01942-2023-SUNARP/ZRIX/UPPM, la Unidad de Planeamiento, Planificación y Modernización otorgó la certificación presupuestal 2023, permitiendo al comité de selección registrar y publicar los resultados de la evaluación mediante la presente acta en la plataforma del SEACE.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 9:45 horas del 20 de octubre de 2023, se dio por concluida la sesión suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los presentes.



Esther Elizabeth Nieves Reyes
Primer Miembro Titular



Cleofe María Inca Trujillo
Segundo Miembro Titular



Guillermo David Mendoza Aguilar
Presidente Titular

ANEXO N° 1
ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA
CONCURSO PUBLICO N° 07-2023-ZRLIMA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA

DOCUMENTOS / POSTORES	MACROPOST LOGISTICS S.A.C.		ENLACE CORREOS SA		CONSORCIO CA & PE		MITO COURIER S.A.C.	
	CUMPLE	Pág.	CUMPLE	Pág.	CUMPLE	Pág.	CUMPLE	Pág.
a Declaración Jurada del postor, (Anexo N° 1)	CUMPLE	3	CUMPLE	6	CUMPLE	2	CUMPLE	2
b Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	4-6	CUMPLE	4-5	CUMPLE	4-7 11-14	CUMPLE	4-7
c Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento, (Anexo N° 2)	CUMPLE	7	CUMPLE	9	CUMPLE	17	CUMPLE	8
d Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	8	CUMPLE	10	CUMPLE	18	CUMPLE	9
e Declaración jurada de plazo de prestación. (Anexo N° 4)	CUMPLE	9	NO CUMPLE *	11	CUMPLE	19	CUMPLE	10
f Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-	-	-	CUMPLE	22	-	-
g El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Cumple	10 S/ 661,825.64	NO CUMPLE **	12 S/ 1,379,475.00	CUMPLE	20-21 S/ 611,748.60	Cumple	11 S/ 1,016,990.40
RESULTADO DE LA EVALUACION	ADMITIDO		RECHAZADA		ADMITIDO		ADMITIDO	

*El plazo de prestación del servicio no se encuentra de acuerdo al plazo solicitado en las bases integradas

** El precio de la Oferta no consigna la moneda de la Convocatoria en el folio 55

17/10/2023



=

ANEXO N° 2
ZONA REGISTRAL N° IX-SEDE LIMA
APLICACIÓN DE FACTOR DE EVALUACION Y ASIGNACION DE PUNTAJE A LAS OFERTAS
CONCURSO PUBLICO N° 07-2023-ZRLIMA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA

PRECIO (98 ptos)		MACROPOST LOGISTICS S.A.C.		CONSORCIO CA & PE		MITO COURIER S.A.C.	
FORMULA / FACTOR		Oferta	Monto	Ptje		Monto	Ptje
FORMULA: $PI = (Om \times PMP) / Oi$							
I	Oferta	-					
Pi	Puntaje de la oferta a evaluar	98.00					
Oi	Precio i		S/ 661,825.64	90.58	S/ 611,748.60	98.00	S/ 1,016,990.40
Om	Precio de la oferta más baja	S/ 611,748.60					
PMP	Puntaje máximo del precio	98.00					
Puntaje Precio				90.58		98.00	58.95
INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (2 ptos.)							
Descripción		Cumple	Ptje	Cumple	Ptje	Cumple	Ptje
Evaluación Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno Acreditación Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017). El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas. En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar que cuenta con la certificación para obtener el puntaje.		No acreditó	0	No acreditó	0	No acreditó	0
Puntaje Integridad		-	0.00	-	0.00	-	0.00
Puntaje Total - Factor de Evaluación		-	90.58		98.00	-	58.95
ORDEN DE PRELACIÓN		-	2°		1°	-	3°

17/10/2023

ANEXO N° 3
ZONA REGISTRAL N° IX-SEDE LIMA
CONCURSO PUBLICO N° 07-2023-ZRLIMA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA
DOCUMENTOS PARA LA ACREDITACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION

DOCUMENTOS / POSTORES	MACROPOST LOGISTIGS S.A.C	CONSORCIO CA & PE	MITO COURIER S.A.C			
REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE	Pág.	CUMPLE	Pág.	CUMPLE	Pág.
A. CAPACIDAD LEGAL						
HABILITACION						
Requisitos: Contrato de concesión postal vigente en el ámbito local, regional y nacional, aprobado por la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones o entidad competente o concesión según Decreto Legislativo N° 685 que hubiera otorgado el Gobierno Nacional. Acreditación: Copia del contrato de concesión para la prestación del servicio postal y de la Resolución Directoral aprobando la concesión postal, expedida por la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones o entidad competente o concesión según Decreto Legislativo N° 685 que hubiera otorgado el Gobierno Nacional.	CUMPLE	13 al 21	CUMPLE	24 al 30 32 al 39	CUMPLE	13 al 19
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL						
B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE						
B.3.1 FORMACION ACADÉMICA						
Un (01) Supervisor del Servicio Requisitos: Mínimo educación secundaria completa o Técnico Superior en Administración, o Contabilidad o Computación e Informática. Acreditación: Deberá presentar copia de certificados de estudios.	CUMPLE	23 al 24	CUMPLE	42 al 43	CUMPLE	25 al 26
B.3.2 CAPACITACIÓN						
Un (01) Supervisor del Servicio Requisitos: Estudios en Ofimática (Word y Excel) con un mínimo 20 horas lectivas. Acreditación: Se acreditará con copia simple de certificados o constancia u otros documentos, según corresponda.	CUMPLE	27	CUMPLE	46	CUMPLE	28
B.3.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE						
Supervisor del Servicio Requisitos: Experiencia laboral mínima de tres (03) años, habiendo realizado servicios de administración de correspondencia y/o mensajería y/o paquetería y/o encomienda, manejo de personal y ubigeo local y nacional para la distribución de documentos. Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	CUMPLE	31	CUMPLE	49	CUMPLE	30
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD						
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 1,016,990.40 (Un millón dieciséis mil novecientos noventa con 40/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes: - Servicio de mensajería local y nacional - Servicio de Courier y/o notificaciones local y nacional - Servicio de diligenciamiento de documentos local y nacional - Servicio de mensajería y encomiendas a nivel local y nacional Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (.)	CUMPLE	34-39	CUMPLE	52 al 61 62 al 69	CUMPLE	33 al 39
RESULTADO DE LA CALIFICACION	CALIFICADO		CALIFICADO		NO CALIFICADO	

20/10/2023

ANEXO N° 4
ZONA REGISTRAL N° IX-SEDE LIMA
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
(Sobre 100 puntos)

CONCURSO PUBLICO N° 07-2023-ZRLIMA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA

N°	POSTORES	EVALUACIÓN					CALIFICACION		ORDEN DE PRELACION	RESULTADO
		Factor Precio (98pts)	Puntaje	Factor Integridad (2pts)	Puntaje	Puntaje Total Obtenido	Cumple	TOTAL BUENA PRO		
1	CONSORCIO CA & PE	S/. 611,748.60	98	No presentó	0	98.00	Si	98.00	1°	BUENA PRO
2	MACROPOST LOGISTICS S.A.C.	S/. 661,825.64	90.58	No presentó	0	90.58	Si	90.58	2°	

20/10/2023

